

De: Luís Cortés Alache, Responsable de formación Sindicato de la Elevación

A/A: Daniel Orta García, Jose María Ávila, Agustín Cáceres, Alejandro Fidalgo, miembros de la Comisión de Formación por la Dirección.

C/C: Juan Andrés Tiburcio Herráez, S.G. Sindicato de la Elevación

Asunto: Comisión de Formación Diciembre 2012

Previo: Manifiestar que mi ausencia a la reunión del 10 de Diciembre de 2012, fue provocada fundamentalmente por los repetidos cambios de fecha realizados por la Dirección y gestión con mi viaje.

1º: Por la presente, quiero solicitar aclaración ante la duda planteada en los planes aprobados por la Comisión (con mi ausencia) y si estos planes están encuadrados en el contenido del Art. 15 del R.D. 395/2007 de 23 de Marzo, pues considero que el proceso parte viciado.

2º: Considero al igual, que hemos realizado en ocasiones anteriores, que las acciones formativas deberían ir encaminadas a las necesidades planteadas por los afectados y no sólo al criterio de los mandos.

3º: De igual forma, considero que para corregir posibles situaciones de desigualdad y discriminación en las acciones formativas, estas deberían ser aprobadas por la comisión de igualdad.

Por lo tanto, planteo que se debería iniciar de nuevo el proceso y solicito la retirada de la propuesta presentada por la Dirección.

En Jerez de la Fra, a 19 de Diciembre de 2012



Fdo: Luís Cortes alache